

Machala, 15 de Marzo de 2006

Sr.

SERGIO WILLIAN ARMIJOS ARIAS

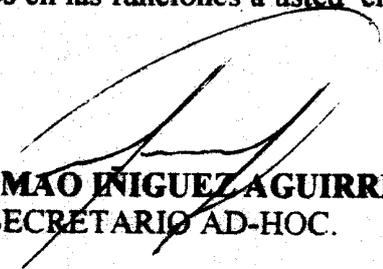
Ciudad.-

De mi consideración:

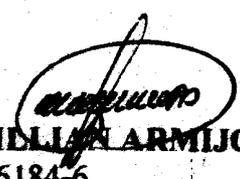
Cúmpleme comunicarle, que en el contrato social de constitución de la compañía CONSTRUCTORA ARMIJOS ARIAS S.A., celebrada el día Miércoles quince de Marzo de dos mil seis, se designo a Ud., para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatuario de DOS AÑOS.

En su condición de Presidente, usted tendrá todas las atribuciones y deberes establecidos en el Art. DECIMO CUARTO del contrato social de la compañía CONSTRUCTORA ARMIJOS ARIAS S.A., constituida mediante Escritura Publica celebrada ante el Dr. LESLIE MARCO CASTILLO SOYOMAYOR, Notario Quinto del Cantón Machala, el día Jueves veinte de Octubre de dos mil cinco; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.M.DIC.0059, el 09 de Marzo de 2006; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 195, y anotada en el Repertorio bajo el No. 577, el quince de Marzo de dos mil seis

En virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.


DR. MAO INIGUEZ AGUIRRE.
SECRETARIO AD-HOC.

Yo, SERGIO WILLIAN ARMIJOS ARIAS, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA ARMIJOS ARIAS S.A., en Machala a los quince días del mes de Marzo de dos mil seis.


SERGIO WILLIAN ARMIJOS ARIAS.
C.I. 070116184-6
Dirección: Bolívar 406 y Santa Rosa.

SENTI

